

MEMORANDUM

PARA: OSCAR LEONARDO HERRERA
Oficial de Información Pública.

Cc: RAUL OCTAVIO AGÜERO DURÓN
Director General

ASUNTO: Información sobre los requisitos de los servicios y beneficios que presta la Institución.

FECHA: 10 de febrero del 2023

Por este le remito la siguiente información acerca de los de los servicios y beneficios la Dirección General de Cinematografía en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Cinematografía de Honduras (Decreto 3-2019 del 6 de diciembre del 2019), que ofrece los Agentes Participantes; son los siguientes:

1. Inscripción en el Registro Nacional de Cinematografía.
2. Emisión de Aviso Único de Rodaje.
3. Emisión de Certificación Provisional de Obra Cinematográfica Nacional.
4. Emisión de Certificación Definitiva de Obra Cinematográfica Nacional.
5. Emisión de Certificación Provisional de Obra Cinematográfica Nacional de Coproducciones.
6. Emisión de Certificación Definitiva de Obra Cinematográfica Nacional de Coproducciones.
7. Emisión de Resolución de Estímulo Fiscal.
8. Convocatorias para fondos de desarrollo de proyectos cinematográficos.
9. Capacitaciones y talleres.
10. Becas para el desarrollo profesional y técnico de los Agentes Participantes.

Sin otro particular

Atentamente



Abog. SENNY MARISELA CHICAS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Colonia América, Avenida Principal,
Edificio Plaza América, Tegucigalpa
Teléfono 2234-9911

@ihcine.hn     